



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaflowier
NIT: 892400038-2

DECRETO NÚMERO 0706

29 SEP 2023

"Por medio del cual se hace un nombramiento provisional"

EL GOBERNADOR (E) DEL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en uso de sus facultades legales, y,

CONSIDERANDO

Que, en la planta global de la Gobernación se encuentra vacante de manera definitiva el cargo de BOMBERO código 475 grado 16 bajo el/la SECRETARÍA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES

Que según análisis del grupo de Talento Humano de la Secretaría General no existe personal de carrera con grado inferior que cumpla requisitos de Ley y tenga las competencias y calidades para ser encargado en la vacante señalada.

Que, es procedente suplir esta vacante con una persona que cumpla con los requisitos, competencias y calidades para ser nombrada provisionalmente en la vacante definitiva, que en el momento se encuentra dentro de la Oferta Pública de Empleos de Carrera – OPEC y se encuentra en proceso de concurso de méritos Convocado por la Comisión Nacional del Servicio Civil - CNSC.

Que, en mérito de lo expuesto, se

DECRETA

ARTICULO PRIMERO: Nombrar provisionalmente, al/a señor/a **JUAN CARLOS VILLAMIZAR SIADO** identificado/a con la cédula de ciudadanía No. 1007318228, en el cargo BOMBERO código 475 grado 16 bajo el/la SECRETARÍA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES, mientras se surte el proceso para proveer por mérito el empleo.

ARTICULO SEGUNDO: El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Andrés Isla, a los

29 SEP 2023

EL GOBERNADOR (E),

LUIS FERNANDO VILORIA HOWARD

LA SECRETARIA GENERAL,

RITA VICTORIA AMADOR SALGUEDO

Proyecta Grupo TH - jyp
Revisa Jurídica